EXPTE. D- 3159 / 17-18

Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

PROYECTO DE RESOLUCION

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE

LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

RESOLUCION

Declarar de interés de esta Cámara, las "PRIMER CONGRESO INTERNACIONAL de ENSEÑANZA y PRODUCCIÓN de las ARTES en AMÉRICA LATINA (CIEPAAL), que se realizarán el 4, 5 y 6 de octubre de 2017, en la Facultad de Bellas Artes de la Universidad de La Plata.

FERNANDO PEREZ
Diputado
Bloque Cambiemos
H. C. Diputados Pcia. de Bs. As

FUNDAMENTOS

El Instituto de Investigación en Producción y Enseñanza del Arte Argentino y Latinoamericano (IPEAL) informa sobre la realización del "PRIMER CONGRESO INTERNACIONAL de ENSEÑANZA y PRODUCCIÓN de las ARTES en AMÉRICA LATINA (CIEPAAL)"

Los Ejes temáticos propuestos para este primer congreso internacional son:

-Panorama y perspectivas actuales del arte contemporáneo latinoamericano.

-Consecuencias de la aplicación de políticas neoliberales en la enseñanza y la producción del arte en Latinoamérica.

-La interdisciplina en las producciones artísticas.

-Materiales y tecnologías tradicionales. Transgresiones actuales.

-Las prácticas de producción artística en ámbitos de talleres académicos y otros.

-Condiciones formales de la música popular latinoamericana.

- Patrimonio artístico, conservación y restauración.

- Arte y memoria en las producciones latinoamericanas.

- Arte, cuerpo y movimiento.

- Artes, géneros y sexualidades.

- Las corrientes pedagógicas y sus correlatos en la educación artística.

- Producción artística y su circulación en redes sociales y web.

Consideramos que es un honor que la Universidad Nacional de La Plata, sea sede de un congreso internacional tan importante.

Por lo expuesto, solicitamos la aprobación del presente.

FERNANDO PEREZ
Diputado
Bloque Cambiemos
H. C. Diputados Pcia. de Bs. As